



Resolución IV Congreso: Iniciativa Comunista frente al proceso abierto en Catalunya

INICIATIVA COMUNISTA :: 03/10/2014

Iniciativa Comunista, como organización comunista que defiende el derecho de autodeterminación, saluda este ejercicio de profundización democrática

El próximo 9 de Noviembre, con amplio consenso social y una movilización sin precedentes, se anuncia la celebración de un referéndum para que el pueblo de Catalunya pueda decidir si se articula como Estado propio fuera del Estado español.

Iniciativa Comunista, como organización comunista que defiende el derecho de autodeterminación, saluda este ejercicio de profundización democrática y condena las amenazas y represión por parte del gobierno español y los sectores reaccionarios; los mismos que con el auxilio del aparato judicial, policial y mediático impiden a la clase trabajadora, las mujeres y los pueblos ejercer sus derechos laborales, políticos y sociales.

Igualmente, deseamos que el proceso abierto en Catalunya se extienda a otros territorios del Estado y que todas las naciones que forman parte del Estado español puedan ejercer su legítimo derecho a decidir su propio futuro.

Madrid, Septiembre de 2014

<https://madrid.lahaine.org/resolucion-iv-congreso-iniciativa-comunista>